

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.229

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la sesión sétima del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados y senadores de las provincias olivíferas para tratar de los asuntos referentes á este importante ramo de la riqueza nacional.

Propuso el señor Garijo que se gestione cerca del gobierno para que se armonice la cartilla de evaluación con la baja que ha tenido esta riqueza, y el señor Delgado añadió que debía pedirse también rebaja de las tarifas de ferro-carriles, é inició la idea de un Congreso olivífero.

Habló luego el señor Guerrero, quien después de mostrarse conforme con lo expuesto por los señores Garijo y Delgado, hizo indicaciones para la competencia del producto con el del extranjero.

Después de hablar estos señores se nombró una comisión propuesta de los señores Toruel, presidente; Ballesteros, Domínguez, Mona y Zorrilla, Garijo, Guerrero, Moruve y Delgado, secretario, para que estudie las proposiciones iniciadas y las que crea oportunas y presente luego sus soluciones á la reunión, que volverá á convocarse en breve.

—Se decía ayer en los centros ministeriales, que carece de fundamento la noticia dada por un colega, de que el señor Puigover, vaya á prescindir del proyecto de admisiones temporales.

Hoy ó mañana se enviará este proyecto al Senado, y espera el gobierno que este alto Cuerpo lo prestará su aprobación.

—El consejo de ministros celebrado ayer tarde, de seis á ocho y media, fué principalmente dedicado á tratar de los asuntos relacionados con la materia de los presupuestos, porque como siempre se venían enmendando en el curso de los capítulos de su departamento respectivo, de Hacienda se resistió á concederlos, y antes bien, pide economías, porque para él son más tarde los ahogos.

Examinado un expediente de indulto de cuatro sentenciados á última pena en Sevilla, por asesinato de un Guardia civil, el consejo no halló medio de aconsejar la gracia.

De política exterior se habló aunque no tanto como en otros Consejos anteriores.

De proveer la Dirección de seguridad y cualidades de la persona que ha de ocuparla también se trató extensamente. Se desea una especialidad para el puesto. Un hombre civil que no sea senador ni diputado y que á ser posible carezca de filiación política.

Ninguno de los indicados en la prensa será el agraciado: esto lo tenemos por cierto. La elección parece inclinarse á un juez de esta corte, aunque también se cita

con grandes probabilidades al gobernador de una provincia andaluza. El nombramiento no está hecho.

Expedientes llevados por el ministro de Ultramar se despacharon algunos.

Y se habló de una combinación de altos puestos para Filipinas, en los que figuran el señor Leal (D. F.) para gobernador de Manila, y el señor Quiroga Ballesteros para la dirección de Administración.

Se despachó una trasfendencia de crédito para la adquisición de material de guerra.

Y se habló largo y tendido de tareas parlamentarias, confiando en que el gobierno podrá conjurar todas las dificultades para los proyectos pendientes.

—La República dice lo siguiente:

“Nuestro querido amigo el señor Sorni, consultó con el jefe de nuestro partido señor Pi y Margall, acerca de los deseos manifestados por el señor Salmerón; y tanto el señor Pi como el señor Sorni, estuvieron conformes en considerar que habiendo permanecido el partido federalista ajeno, por completo, á las disidencias que han sobrevenido dentro del campo republicano progresista, los federales no deben ni pueden tomar iniciativa en asunto alguno que con aquellas disidencias se relacione.”

—Continuando la enfermedad del señor marqués de Montemar, y ausente el señor La Hoz, ha quedado de presidente accidental de la Junta directiva del partido republicano-progresista, el señor Llanó y Perti.

—Dice El Globo:

“Siempre se ha dicho que no hay peor cuña que la de la misma madera. Y de nadie ha podido decirse esto con más razón que de los disidentes, que persisten en decir que siguen en la mayoría, aunque disgustados con el gobierno por una parte, y por otra, por no haberse cumplido lo que prometieron.”

Ellos son los que propalan la especie de que el ex-ministro señor Camacho está haciendo un estudio concienzudo de todo lo relacionado con la renta de tabacos para combatir el proyecto del arriendo. Y ellos son los que aseguran que el señor Camacho llevará seguramente la convicción al ánimo de muchos de sus correligionarios del Senado para votar contra la medida.

Ahora bien: como la mayoría con que el gobierno cuenta en la alta Cámara no es numerosa ni mucho menos, y contra el proyecto de arriendo de la renta de tabacos han de estar seguramente los conservadores y algunos de los disidentes ó despechados de la mayoría, lo menos que quieren suponer éstos en sus hipótesis y deducciones, es que el gobierno pudiera ser derrotado en el asunto.”

—El conde de Paris y su hijo el duque de Orleans, saldrán hoy de Inglaterra. Vendrán por mar hasta San Sebastián, y

se unirán en Madrid con la condesa y su familia. Los príncipes y las princesas llegarán á Lisboa del 15 al 17 del corriente, para asistir al alumbramiento de la duquesa de Braganza, que tendrá lugar á fines de este mes.

—Dijimos días pasados que ninguno de los diputados de la minoría republicano-progresista, ni aun los que reconocieron y votaron la jefatura del señor Ruiz Zorrilla, habían sido invitados á formar parte de la comisión que ayer fué á París. Pues bien; no será difícil que alguno de éstos, de los de criterio más conservador, haga el viaje para consultar con el señor Ruiz Zorrilla sobre los asuntos del partido.

—Los periódicos valencianos denuncian la existencia de una partida de *Rodens* entre Segorbe y Jandiel, valiéndose para llevar á cabo sus robos de disfraces, presumiendo que el robo hecho al señor Marzo, propietario de Aranjú, lo hicieron dos de éstos, disfrazados de aragoneses; pero resulta que el robo Marzo niega en absoluto haber sido robado.

—La comisión que entiende en el proyecto de reforma de ley de sargentos se reunirá para firmar el dictamen.

La variante principal que se introduce en la ley actual consiste en establecer para la provisión de los destinos de 4.000 á 6.000 reales, inclusive dos grandes tarros, uno de libre elección para las clases civiles, y otro para la de sargentos.

En la mitad correspondiente á estos últimos se establecen dos escalas, una para los destinos de 4.000 y 5.000 reales, que se destina á los sargentos en activo que tengan nueve años de servicio, y otra para los de 6.000, que se reserva á los que cuenten doce años.

Cuando no hubiere sargentos con estas condiciones, se podrán cubrir libremente paisanos.

La mitad correspondiente á estos se repartirá entre los paisanos y los sargentos en activo.

Los destinos dotados con sueldo inferior á 4.000 reales, serán provistos directamente por los centros directivos en licenciados del ejército que reúnan las condiciones marcadas por la ley.

Se exceptúan de esta algunos cargos ahora comprendidos en ella, tales como los subalternos de correos y telégrafos en los puntos donde no haya más que un empleado.

En cambio se establecen mayores garantías para que sea una verdad la ley en la parte favorable á las clases del ejército.

—Dice La Epoca, de anoche:

“Un espectáculo deplorable hemos presenciado de esta tarde en un grupo de soldados. El hecho se verificó de la manera siguiente:

Con dirección á los cuarteles de los Dockers iban como á cosa de las cinco por el camino del Puente de Vallecas un nu-

meroso grupo de soldados de artillería confundidos con otros del regimiento de Covadonga, número 41, y un paisano, todos en completo estado de embriaguez.

Al llegar á la estación del tranvía hicieron alto; y sobre si los andaluces eran mas cobardes que los extremeños, ó si estos tenían mas alma que aquellos, se trabaron de palabra. De pronto un artillero se abalanzó á otro soldado de línea, y acompañando la acción á la palabra le dió una tremenda bofetada, que le hizo saltar la chapa del ros y el barbuquejo, diciéndole: “¡Para esto servís los andaluces!”

El agredido dió un salto atrás y empuñó la bayoneta deservinada, acometiendo al artillero, que á su vez se defendía con el machete. Hubo un momento de confusión. Unos y otros, con las armas en la mano, iban á acometerse, cuando acertó á pasar un cabo, al que quisieron desarmar, y si no acude un sargento de infantería, que consiguió reducir á los de línea, la cuestión hubiera tenido mas triste desenlace.”

—Ya se ha averiguado el paradero del legado hecho en 1885 por doña Juana Benitez, para construir y dotar un Asilo en Madrid.

Los seis millones de reales testados para fundación, fueron recogidos por la Asociación Católica de Señoras, y se hallan depositados en el Banco de España acumulándose los intereses. Este capital lo constituy en títulos de la renta consolidada inglesa, y debe repartirse, según los deseos de la fundadora, dos millones en la construcción del edificio y cuatro para que con su renta se sostenga el Asilo.

La Asociación de Señoras tiene acordado levantar el edificio en terrenos próximos á las Ventas del Espíritu-Santo.

Lo que ignoramos es si están adquiriendo terrenos y si se hallan ó no terminados los planos.

—Lecemos en El Día:

“El discurso del señor Cuartero en el Congreso y la actitud del señor Romero Girón en el Senado, se han querido explotar para deducir de ella que los demócratas están resueltos á separarse de la situación y abandonar al señor Sagasta; pero estos rumores, que se complacen en extender individuos de la derecha de la mayoría, no tienen por hoy fundamento serio; tanto el señor Martos como el señor Montero Rios están resueltos á no separarse de la mayoría, siquiera en algunas cuestiones, como en la del Código penal y el Jurado, vean contrariados sus propósitos y defraudadas sus aspiraciones.”

Desde luego que en estas cuestiones los demócratas trabajarán cuanto les sea dable dentro de la mayoría para conseguir que se modifiquen estos proyectos en sentido liberal; pero convencidos de que vale mas conseguir algo que no perderlo

todo, no provocarán una escisión que arrojaría del poder al partido liberal.”

—En el ministerio de Estado darán comienzo el día 10 los ejercicios de oposición á plazas de vico-cónsules.

Hay presentadas once solicitudes para siete vacantes.

Los señores ministros de Fomento y Director general de Instrucción pública han visitado el palacio de Exposiciones del Hipódromo, con objeto de designar los locales que ha de ocupar la sección de Bellas Artes en el próximo Mayo.

—El rey de los belgas y el presidente de la República francesa, después de haberse puesto en comunicación directa en Bruselas por el director de las líneas telefónicas belgas, y en Paris por M. Cael, han estado hablando como unos diez minutos.

El rey belga, que se hallaba en sus habitaciones de Palacio, y M. Grey en el Eliseo, se han felicitado recíprocamente del resultado del establecimiento de la línea telefónica y de las ventajas que han de sacar las dos naciones.

—La Comisión del partido democrático-progresista encargada de dar cuenta al Sr. Zorrilla de los acuerdos tomados por la Asamblea, salió ayer, á las seis de la tarde, con dirección á la capital de la vecina República.

—Valencia tendrá pronto un monumento artístico, sin desembolso alguno. Parece que el gobierno comprará la estatua del célebre pintor Ribera, que está haciendo el Sr. Benlliure, y la regalará á Valencia, consignando tres mil duros para la fundición y demás gastos.

—Escriben de Vigo que dos importantes fábricas de conservas de aquella ría han adquirido en Inglaterra dos vapores, que destinarán á la pesca.

—Un delegado de vigilancia de Teruel, ha capturado en Zaragoza, que

había cometido en aquella ciudad estafas de consideración.

—Según dice un colega, el ministro de Hacienda ha reformado el pliego de condiciones generales para los contratos que celebre la Hacienda para el suministro de tabacos.

—Escriben de Ronda que la conferencia dada en el Liceo de aquella ciudad por el Sr. Marqués de Salvatierra, sobre la antigua *Munda* de los romanos, fué en extremo interesante.

El disertante empezó relatando con profunda erudición, la rivalidad de César y Pompeyo hasta la muerte de éste, último, ocurrida en Chipre, y la llegada á Roma del primero, ya desembarazado de su terrible enemigo. Entonces César recibió noticia del levantamiento de los hijos de Pompeyo en la Bética, donde su padre había tenido arraigadas simpatías y partidarios consecuentes. Sin detenerse salió de Roma el gran guerrero, en busca

— 88 —

tocando con el rostro el frío pavimento, se atreve por fin á pedir á Dios le quite una vida detestada. Su oración era mental, pues tan solo podía articular aquella palabra que es dado pronunciar á los desgraciados.

—Dios mío, Dios mío.

Sus penas en efecto se amortiguaron algún tanto. En recompensa de aquella apelación sin reserva hecha á la bondad divina, al amigo, al padre que todos tenemos en los cielos, le envía Dios como un dulce bálsamo sobre la llaga sangrienta de su pobre corazón. Continuaba llorando, pero sus lágrimas no abrasaban sus ojos; se quedó en este calimiento que sigue siempre á un excesivo dolor. Apoyada su cabeza sobre la balaustrada gótica del altar ante el cual estaba arrodillada, sus párpados fatigados se cerraron, y el sueño vino á calmar por algunos momentos un infortunio que á él solo era dado calmar en este momento.

Durante el tiempo que acababa de transcurrir se había presentado don

— 89 —

Francisco en la Plaza mayor. La riña por la cual había sido llamado, estaba ya sosegada; pero así que lo vieron, el tumulto volvió á empezar con mas fuerza con arreglo al plan que tenían trazado.

Hacia ya días que se sentía en Madrid mucha escasez de pan y de aceite. El pueblo estaba en esa calma silenciosa que precede á la tempestad. Un paso en falso de un alguacil fué como una chispa eléctrica que produjo la explosión. Habiéndose insolentado una verdulera, la agarró del brazo para llevarla á la cárcel. Al ver esto y al oír los gritos de la muger prorrumpen en imprecaciones mil voces. Don Francisco quiere hablar, pero la gritería sofoca su voz; solo tiene á sus órdenes 25 hombres, y con tan pequeña escolta hubiera sido una locura intentar la menor resistencia; retiróse, pues, pero esta moderación lejos de apaciguar el tumulto dió por el contrario mas pábulo á la audacia del pueblo.

—Paul... paul... gritaban por todas partes.

— 92 —

Aun no había salido Antonia de su adormecimiento aletargado, cuando los gritos de los amotinados la despertaron; vuelve precipitadamente á su cuarto en el que encuentra reunidas á todas sus criadas, y quiere dirigirse al balcón.

—No os asomeis, señora, la dice Pepita impidiéndola el paso, no os asomeis!

La jóven estaba pálida y temblando.

En esto un grupo de amotinados pasaba por debajo de los balcones dando terribles alaridos. Antonia escuchaba... Oye el nombre de su padre... el de su madre... de su querida madre... Se desprende de Pepita, se asoma á la ventana y vé desfilir un tropel de gente desenfrenada que mezcla los nombres de su padre y de su madre con los gritos de sangre y destrucción.

—Y estoy lejos de ellos! exclamó entrando en la habitación. Mi velo.

—Señora, dijo la jóven arrodillándose y abrazando las rodillas de Antonia con ambos brazos... señora! queréis pues morir?..

— 85 —

No es mas veloz el efecto del rayo; el Almirante rechaza á Antonia con tal violencia, que la hace caer pálida y casi moribunda en un sillón.

—Fernando! exclama don Juan con voz aterradora: habeis dicho D. Fernando?.. Oh! maldición sobre él! maldición sobre vos, sobre vos, que habeis tenido la osadía de pronunciar ese nombre aborrecido en mi presencia! Antonia lloraba en silencio, y sus lágrimas corrían sobre sus lividas y heladas mejillas. Aunque no pronunciaba una sola palabra, colegiase por el movimiento regular de sus labios que estaba orando. De repente se estremece, palabras amenazadoras han llegado á sus oídos: abre los ojos, y dirige una mirada á don Juan con angelical expresión. Toda la dulzura celeste se ve en ella pintada: no han pronunciado una sola palabra y don Juan ha sucumbido... contempla su pálido rostro siempre hermoso, aún sufriendo... Lo vé humedecido con las lágrimas que él ha hecho correr!.. Así pues aquellas mismas penas que él de-

de sus enemigos, cruzó los Alpes, entró en España y llegó a sin dificultades hasta Córdoba, que se había levantado por los pompeyanos. Puso sitio a esta ciudad y marchó a Sevilla, donde el ejército enemigo no le esperó por contar con poca caballería y ser en su mayoría gente bisoña y mal armada para presentar batalla en el llano a las aguerridas legiones y numerosa caballería de César.

Después extendióse el orador en consideraciones y citas de historiadores de la época y posteriores, sobre el lugar de la sierra que ocupó Munda, sitio donde buscando el abrigo del terreno se retiraron los partidarios de Pompeyo, y al cual llegó César una mañana al rayar la aurora con sus legiones, dándose la famosa y reñida batalla que terminó para siempre con el poder de los pompeyanos. La grave cuestión que preocupa a los historiadores en este asunto, estriba en marcar con exactitud el emplazamiento de Munda. El Sr. Atienza probó que había sido en Ronda, y adujo tales razones y dió tales pruebas para ello, que llevó el convencimiento al ánimo de los más incrédulos.

—La comisión que ha ido a París á dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de los acuerdos de la asamblea regresará á Madrid en esta misma semana.

—La reunión de los diputados representantes de las provincias olivares, terminó anoche nombrando una comisión que gestione cerca del gobierno la rebaja de las cartillas evaluatorias.

—Dice que el Sr. García Torres dará otra fiesta en su casa á la plana mayor del partido reformista.

—La inauguración del círculo se verificará en los primeros días del mes próximo.

—Dice un colega que los diputados cubanos votarán en contra del proyecto de ley del arriendo de los tabacos.

—Hoy se celebrará en el Congreso sesión secreta para tratar de cuentas.

—En el Senado irá la interpelación del señor Bosch (D. A.) sobre la escuela política.

—La calma política fué ayer completa. Para los novelistas del salón de conferencias mal día.

—Está acordado el nombramiento de don Castor Ibañez de Aldecoa, ex-director general y ex-gobernador civil, para la dirección de Vigilancia y Seguridad, en el lugar del general Daban.

—Hoy ha conferenciado el Sr. Aldecoa con el ministro de Ultramar.

—El gobierno ha acordado pedir á las Cortes un crédito de dos millones de pesetas para la fortificación del litoral y las posesiones adyacentes.

—El ex-ministro de la Guerra D. Nicolás Estevanez, que hace más de doce años residía en París, ha salido para Montevideo, donde se propone residir.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Febrero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Siguen los comentarios y cálculos por la actitud de los señores Cuartero y Romero Giron, cobrándose á volar la especie de que los demócratas monárquicos se hallan dispuestos á hacer un cuarto de conversión, molestados por la preponderancia que en el ánimo del señor Sa-

gasta tienen los de procedencia conservadora.

No debe darse gran crédito al rumor si se tiene en cuenta la actitud de los señores Martos y Montero Rios, que comprenden que un deslinde de campos sería en extremo fatal para los liberales dinásticos, y solo útil para los canovistas: dichos señores procuran restablecer la calma entre sus amigos, á la vez que harán comprender al jefe del gobierno la necesidad de atender por igual á las dos fracciones.

Puigcerver es el más molestado con los síntomas de disintimiento que advierte, pues desea obtenga pronta aprobación el proyecto de arrendamiento de venta de tabacos, como una de las bases de los presupuestos, y ve que se prolonga este asunto demasiado, no solo por las contradicciones que á el oponen los conservadores, sino por la oposición de los que figuran en las filas de la mayoría.

Esto y el aumento que proponen algunos ministros en los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, cuando se impone la necesidad de grandes economías para evitar que el general se cierre con un gran déficit, le tiene sumamente preocupado, y si, como se indica, emprende ruda campaña contra él en la alta cámara el señor Camacho, nada tendría de extraño se vea obligado á abandonar su cartera, tal vez para no volver á pensar en cosa alguna que con la Hacienda se roce.

La verdad es que, como oportunamente dijo don Práxedes, con mayorías que alardean tanto de independencia, y con amigos que en los momentos más críticos vuelven sus armas y ayudan al enemigo, es difícil gobernar, y se va imponiendo la necesidad de la disciplina ó el suicidio.

Celebróse anoche Consejo de ministros en la presidencia, en el que se dió cuenta por el señor Moret del estado de la política extranjera, indicando que las últimas noticias hacen creer van desapareciendo algunos síntomas que indicaban temores de próxima guerra, aunque la atmósfera no se halle aún tan despejada como fuera de desear.

Con bastante disgusto de los consejeros, tuvieron que denegar el indulto solicitado para cuatro reos condenados en Sevilla á la última pena, por no encontrar méritos para acceder á la conmutación.

Se admitió la dimisión del general Daban, sin hacerse el nombramiento del que le haya de reemplazar.

Fueron previstos algunos altos cargos de Ultramar, y se hizo manifiesto por el ministro de Hacienda la necesidad de ultimar los presupuestos parciales introduciendo las posibles economías, para proceder á la terminación de los generales.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por sustracción, contra Santiago Diaz Castro. Le defenderá el abogado señor don Luis Valenzuela y le representará el procurador señor don Manuel Enriquez.

—**Proyecto.**—Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente los trabajos periciales que se vienen practicando referentes al estudio del proyecto de nuevas casetas con destino á sustituir las anti-

guas que se colocaban en el real de la feria de la Salud. Los dibujos de todas aquellas son de estilo árabe, de cuatro metros de altura, y tanto las que se dedican á la expendición de juguetes, como las destinadas á buñoleras, son de un gusto perfectamente acabado. Es probable que, según la actividad con que los trabajos se llevan á cabo, pueda presentarse en la próxima sesión que celebre la Excm. Corporación municipal.

—**El vigía.**—Desde ayer nuestro horizonte—con densas gasas se cubre.—El eclipse de la luna—mató el eclipse de nubes.

—**El tiempo.**—La celeste esfera apareció ayer velada por espeso manto de nubes que mas tarde se disiparon. Luego volvió á nublar, dejándonos envueltos en tinieblas. Después sopló el viento, cayeron algunas gotas de grueso calibre, se fueron otra vez las nubes, quedando la atmósfera completamente despejada, y hasta más ver.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 165 pesetas y 20 céntimos.—Puente, 190'28.—Pretorio, 1917'19.—San Sebastián, 248 56.—Victoria, 229'06.—Matadero, 1516 97.—De las 4267 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2036 77.—A la provincia y municipio, 2037'21.—Adicionadas 193'28.

—**Centro Industrial.**—La culta Sociedad de este título prepara algunos bailes para las noches del Carnaval próximo, proponiéndose su celosa Junta directiva decorar los salones de manera conveniente, así como hacer observar el mayor orden, vigilando con esmero á fin de que estas agradables reuniones no desmerezcan del buen nombre que han logrado alcanzar. Tenemos entendido que el solo anuncio de ellas ha hecho acrecer bastante el número de socios.

—**Sesión.**—En la que celebraron los Escolares Veterinarios el domingo anterior, disertó el socio don Emilio Gaete sobre el "Instinto é Inteligencia en los animales", rayando á buena altura en todo su discurso. Tomaron la palabra para rebatir los señores Moreno Ruiz, Murillo (don Juan J.), Oliva, Martínez (don Regino), Ramirez, Ardoy, resumiendo el presidente señor don Leandro de Blas con un brillante discurso. El domingo próximo, á las 8 de la noche, tendrá á discusión el tema "El alma", don Ambrosio Caballero, alumno del segundo grupo.

—**Fragmento.**—Feliz vivo en mi aldea peregrina—que me brinda con dichas y consuelo,—cuando la primavera se avecina—y es más radiante el sol y azul el cielo.—En ver abrirse las tempranas flores—cifra mi corazón todo su anhelo,—y soñando en purísimos amores,—me aduermo sobre el césped de mi huerta—escuchando trinar los ruiseñores.—Jamás á la ambición el alma abierta,—lejos de mí la imagen de la gloria—de la que está la envidia siempre alerta,—solo aspiro á vivir tranquilamente,—oyendo el suspirar de blanda brisa—y el murmurio suave de la fuente.—El amor y la paz son mi divisa,—y soy dichoso si ella está á milado—y contemplo su angelica sonrisa,—que para el corazón enamorado—una dulce mirada desus ojos—viene á constituir el bien ansiado:—porque ella, disipando los enojos,—hace que el sufrimiento huya rendido—y logra así calmar nuestros antojos.—Me dirás que

yo estoy desconocido—y que no soy aquel que bullicioso—la ciudad le halagaba y su ruido:—cansado al fin del mundo esplendoroso—paréceme un edén aquesta aldea,—y este cielo más claro y más hermoso.—Quizás engaño de la mente sea,—más pienso que en la paz de este retiro—acaso el corazón feliz se crea.—Tú, en cambio, caro amigo, no te sales—de la pauta que antigua te has trazado,—disfrutas de las pompas mundanales,—ilusiones jamás has abrigado,—víctima siempre de la duda impía—que parece que en tu alma se ha engendrado.—Vuelva la fé en el mundo á ser tu guía,—deja volver á tí las ilusiones,—y entonces sentirás las emociones—que deja en nuestras almas la poesía.

—**Reclamaciones.**—Hasta el 16 se admiten respecto á las listas que se hallan de manifiesto según la ley electoral y municipal vigente. En la primer quincena de Abril se publicarán las listas ultimadas, con designación de los colegios y secciones á que pertenecen los electores.

—**Cuestión obrera.**—A juzgar por lo que vemos en la prensa de varias provincias, la situación de las clases obreras es todavía un tanto apurada, si bien ha mejorado algo con las obras emprendidas. Recordamos al efecto haber manifestado con anterioridad la conveniencia de que por el Estado, la provincia y el Municipio se tengan hechos estudios previos, y se destinen cantidades para que en casos extraordinarios no falte ocupación en determinadas épocas á los que libran solo su subsistencia por medio del trabajo honrado, y á fin de que lo que se invierte en esto resulte reproductivo.

—**Quintas.**—El día doce deberán quedar cerrados definitivamente los alistamientos para el reemplazo del año actual.

—**R. I. P.**—El sábado falleció en Lucena la distinguida señora esposa del diputado provincial señor don Fernando Cabrera y Valle, doña Carmen Alaminos y Chacón. Las condiciones personales de dicha señora y las simpatías de que goza el señor Cabrera, han hecho que esta nueva desgracia que le aflige haya encontrado gran eco en aquella ciudad y en cuantos frecuentaban su afable trato. Rogamos á Dios por el alma de dicha señora, y nos asociamos al dolor de su distinguida familia.

—**Subasta.**—El diez y nueve se sujeta en el juzgado de Caba una suerte de terreno situado en el partido Pozo de Calatrava, en el cuartel rural de Lucena, valorada en 3.160 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1502.—Sale de Lisboa la gran armada al mando del célebre Vasco de Gama.—1649.—Carlos I de Inglaterra muere degollado en el cadalso.—1724.—Se levantan pendones en Madrid por el rey don Luis I de España.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión que celebró anteanoche la Excm. Corporación municipal se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar la recepción de las obras ejecutadas en la plazuela de los Olmos, según contrato, así como las de reparación practicadas en los felatos de consumos, que tambien fueron subastadas, autorizando su abono con cargo á los respectivos créditos del presupuesto actual. Permitir la apertura de dos claros de ventana en la casa número 16 calle de la Concepción, denegando el resto de la reforma proyectada en el muro foral de esta finca, por no ofrecer las condicio-

nes de seguridad necesarias, según dictámen pericial. Pasar de nuevo á informe del Arquitecto otras solicitudes pretendiendo autorización para realizar análogas reformas, á fin de que, previa la debida visita de inspección, manifieste dicho facultativo si no existe inconveniente que se oponga á estas proyectadas mejoras. Autorizar la traslación desde San Juan inmediato á la casa que el director de la de socorro del distrito de la izquierda propone en la calle de Pompeyos para instalar este benéfico establecimiento. Facultar á la comisión respectiva para que con su intervención se practiquen las reparaciones necesarias de las herramientas destinadas á los peones y auxiliares ocupados en los trabajos que exige el mejoramiento de los caminos de la ronda de esta ciudad. Denegar la construcción de una caseta ó ventorrillo, solicitada establecer en terrenos del común de vecinos inmediatos al puente del Guadalbarbo, y contiguo á la carretera general de Madrid á Cádiz. Autorizar la reforma que la comisión propone en el pavimento de la caseta-kiosco que existe en el centro de los jardines de la Agricultura. Sancionar la adjudicación del remate á favor del único subastante que por el tipo anunciado se ha hecho cargo del suministro de los árboles que han de destinarse á reponer las faltas que se advierten en los caminos de la ronda y paseos públicos. Aprobar la distribución de fondos propuesta por la Alcaldía, con arreglo á la ley, para el mes actual. Autorizar el tránsito de los carruages que tienen sus cocheras en la calle de Diego León por esta vía pública, interin se realiza la obra de adoquinado en la inmediata del Paraiso, y que el Arquitecto informe si considera conveniente y más económico reemplazar por piedra de la nombrada de salipé la negra que existe en las aceras de esta calle, que su relabra ó traslación á otras vías públicas en donde pueda utilizarse. Autorizar la adquisición de plantas llamadas boneteros para circundar la fuente central de los jardines de la Agricultura y el que existe alrededor de la ría, según propone el jardinero mayor. Practicar las oportunas gestiones encaminadas á obtener la espropiación convencional de una parte de la casa nombrada de la Encomienda para el ensanche y mejoramiento de la plaza de las Tendillas, así como de la contigua con la del Marmol de Bando, para un prescriptivo voto de gracias al señor Alcaide en primer término por el señor Alcaide y á las medidas adoptadas por el mismo con el beneplácito de la municipalidad, ofrece la recaudación del impuesto autorizado sobre los artículos de consumo, comparada con anteriores periodos, haciéndolo tambien extensivo á la comisión inspectora del ramo, y con especialidad á su activo presidente, por el mérito intereso con que desde que en Abril del último año se hizo cargo la Corporación de este servicio hasta fines de Setiembre en que su estado de salud le obligó á interrumpir sus gestiones, ha venido coadyuvando al más ventajoso resultado de este importante rendimiento.

—**Bien venido.**—Hemos tenido ayer el gusto de ver en esta capital á nuestro ilustrado amigo señor don Miguel Pozanco, digno secretario que ha sido del Ayuntamiento de Córdoba y abogado de su

bia haber dulcificado las ha hecho mayores. Aquellos mismos llores que él debia haber enjugado, él los ha hecho correr con mas abundancia. Se arroja á los pies de Antonia y prosternándose para implorar su perdon:

—Piedad, la dice... Soy culpable porque he faltado á mi palabra... pero considerad, Antonia, que un abrasador delirio trastorna mi corazón!

—Antonia no contesta... baja sus largos y suaves párpados, y guarda el mas profundo silencio.

—Os perdono, don Juan, dijo por último; porque veo que no sois insensible á la falta que habeis cometido lastimando un corazón bien desdichado ya... yo os perdono.

—Aquel mirar tan dulce... aquella voz armoniosa alterada aún por los sollozos, profiriendo palabras de paz y de perdon, aquel conjunto tan puro, tan virginal, calma la tempestad de las pasiones del alma turbada de don Juan, que queda inmóvil ante su muger, cuya vista sin embargo le embriaga y le abra-

—**Muera Oropesa!** gritan las mugeres furiosas! muera! ha vendido al Portugal el pan de los pobres... y mientras que con el dinero del estado se encorda y casa á su hija con el cortejo de la reina, nos deja morir de hambre á las puertas de su palacio.

—Y dónde dejais á su muger, esclama un ente cubierto de arapos, en cuya fisonomía se halla pintada no solo la miseria sino todo el vicio reunido... Y su muger! acaso no ha especulado tambien con nuestra miseria? preguntadle, preguntadle por qué no tienen los pobres aceite en Madrid! Trabajo le mando si ha de responder á eso! Debe morir tambien: que muera (1).

—Justicia pedimos! os preciso que el rey castigue toda una familia! A palacio! A palacio!

(1) La condesa de Oropesa, hermana del duque de Uceda, tenia muchas propiedades en el reino de Valencia, la mayor parte olivares; fué acusada de haber hecho exportaciones demasiado cuantiosas de aceite y de trigo.

Y una masa imponente y terrible se forma, se agita y prorrumpe en gritos de maldición contra los ministros se disemina por la ciudad para saquear tahonas.

Oyese una voz que sale de entre las otras... era la de una muger.

—No! no! nadie vaya á las tahonas, gritaba, eso seria pan para hoy y hambre para mañana, todo el mundo vaya á palacio, allí es donde debemos ir á pedir pan al rey y á sus ministros... los que no tendrán mas remedio que darnoslo cuando cien mil bocas hambrientas se lo pidan.

—Sil! sil! gritan todos, á palacio! á palacio!

—Como un torrente que rompe sus diques se precipitó toda aquella turba hácia el Buen Retiro. No es una reunión ordinaria de gentes, es casi toda la población de Madrid que sale de sus casas, corre, se agita, profiriendo horribles anatemas. Hacia largo tiempo que la mina estaba ya dispuesta y la chispa que debia inflamarla habíase lanzado.

sa... Oge en fin sus manos, llevándolas á sus labios, las estrecha despues contra su corazón y enjuga con ellas sus ojos henchidos aún de lágrimas.

—Antonia! perdonadme! os lo repito: orad por mí á Dios.

—Precipitándose fuera del cuarto estaba ya lejos de él antes que esta pudiese contestarle.

—Cuando Antonia se vió sola se abandonó á todo el exceso de una desesperación que no podia comprimir... Cómo esa voluntaria destrucción de toda la felicidad de su vida era ya inútil, y sin embargo aún no estaban ajadas las guirnaldas que adornaban el altar en que habia sido ofrecida en holocausto la victima! el perfume de sus flores habia sobrevivido á sus esperanzas... Pocas horas que se hubiese retrasado el sacrificio hubieran bastado á salvarla... Fernando! Fernando! gritaba la desdichada con esa angustia que hace creer que se vá á morir.

Corrió á su oratorio, allí arrodillándose, prosternada á los pies de la cruz,

ilustre Colegio, y que se halla en Valencia al frente de los negocios de la casa de nuestro antiguo amigo señor marqués de Boil, celoso alcalde que fué de esta capital.

**Ajustes.**—Se han recibido en la Caja general de Ultramar los rectificativos y definitivos de los individuos siguientes, pertenecientes al 2.º batallón del Regimiento infantería de la Habana, número 5. Cabo 1.º Francisco Maugat Caballero, natural de Rute, y soldado Esteban Ramirez Carbotell, de Benamejí, los que deberán solicitar á dicho centro la conversión en títulos de la Deuda del crédito que los resultó al ser baja en el ejército de Cuba, por medio de instancia en papel del sello 12.º

**Algarines.**—Un hombre y una muger que conducían anteayer un saco lleno de naranjas cada uno, fueron detenidos por una pareja de la guardia civil del puesto de esta capital, por suponerse que esparcido fruto lo habian hurtado, toda vez que se negaron á manifestar de donde procedia.

**Decreto.**—La terrible epidemia de difteria, viruela y sarampión que ha llevado al sepulcro miles de criaturas en varias provincias de España, tiende á desaparecer segun los últimos datos oficiales. Falta empero hacer un detenido estudio de las causas que producen su propagación, procurando extirparlas ó aminorarlas, y dar instrucciones claras y detalladas para evitar en lo posible sus estragos por si se reprodujese en años sucesivos.

**Enlace.**—El sábado tuvo lugar en la iglesia de San Andrés el de la apreciable señorita doña Matilde López de Rozas y Santaló, hija de nuestro estimado amigo señor don Carlos López Palacios, con el entendido oficial del cuerpo de topógrafos señor don Eduardo Martínez Berrueto. Los padrinos fueron los señores padre y madre, respectivamente, de este y de aquella. Deseamos á los desposados una prolongada luna de miel.

**Disposición.**—Se ha resuelto que las farmacias y demás tiendas establecidas por la administración militar están obligadas al pago de contribuciones como las particulares.

**Gastos.**—Los de carreteras con cargo al presupuesto provincial de Córdoba durante el mes anterior importaron 4500 pesetas.

**Socorro.**—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Enero último en la casa de socorro del distrito de la derecha. Curados, 72 hombres, 81 niñas y 92 niñas. Aliviados, 22 y 62. Muertos, 1 hombre, 2 niñas y 3 niñas. Pasados al hospital, 3 hombres, 4 mujeres, 1 niño y 2 niñas. Total, 544.

**Poseción.**—La ha tomado nuestro estimado amigo y paisano el teniente de navio don Rafael Cabezas y Saravia del cargo de comandante de la Estación naval de Santa Isabela de Basilan (Manila) y del gobierno político y militar de aquel distrito.

**Telegrama.**—Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en el Gabinete central uno expedido en Córdoba el día seis, para don José Rodriguez, Teniente de artillería del cuarto divisionario, cuartel de los Docks, Madrid.

**Cartillas.**—Ha iniciado el ilustrado señor Alvarez Capra, Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, con aplauso de la misma, la idea de establecer cartillas de obreros con la historia, conducta y saber de los mismos, que serviría para dar á conocer y apreciar los merecimientos de cada uno. La idea en principio parece excelente, pero necesita maduro estudio por lo mismo que la cuestión es de trascendencia.

**Fiscalía.**—La militar de Córdoba llama por edictos al soldado por el cupo de esta capital José Peré Gomez, contra el que se procedió por primera deserción.

**Escándalo.**—En distintas ocasiones hemos pedido mayor vigilancia para el barrio extramuros del Espíritu Santo, á fin de impedir la continuación de los espectáculos que á cada momento se producen. Para ello, hemos encargado que se fije en el punto referido alguno de los guardias municipales, y así lo ha pedido tambien el vecindario. Si esto hubiera sucedido, de seguro podria haberse evitado el alboroto que la tarde de anteayer ocasionó el conductor de unas caballerías que estuvieron próximas á arrollar á un niño y después á una muger. Como está lo indicado la conveniencia de que llevara las caballerías en otra forma, el conductor hubo de dirigirse frases algun tanto duras, produciéndose con este motivo un serio altercado. La misma persona que nos transmite estos detalles, agrega que el alcalde

del barrio presenció el espectáculo. Es necesario, como repetidamente tenemos dicho, que el barrio referido sea objeto de mas vigilancia por parte de la guardia municipal.

**Percances.**—El domingo fué despedido por una caballería el jinete junto al Pretorio, recibiendo una herida en la cabeza, y otro por la suya junto á la Puerta de Baeza, quedando tambien en mal estado.

**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado, como interino, de la dirección del Hospicio, don José Montes Fernandez.

**Censo.**—Se ha anunciado oficialmente haberse declarado prescrito por el juzgado de la izquierda el de 15.000 pesetas de principal impuesto sobre parte del cortijo Juan Ramirez, del término de Palma del Río.

**Colegio.**—En el de Nuestra Señora del Carmen, que acertadamente dirige la apreciable señorita doña Concepción Monserrat, situado en la casa número 2 de la calle de Arenillas, se ha hecho estensiva la enseñanza de solfeo y piano, á cargo del profesor don Ricardo Serrano.

**Pensamiento.**—El mas poderoso y valiente de los hombres es aquel que se vence á sí mismo.

**Sección minera.**—Dicen de Málaga que para asuntos de minas iba á salir de aquella capital en breve el ingeniero señor Orueta en dirección á Córdoba, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

**Cantar.**—Muy feliz me consideras —porque no has visto mi llanto,—que vá cayendo en mi pecho—y en depósito lo guardo.

**Zorzal.**—Por una pareja de la guardia civil de Cabra fué detenido la tarde del 3 del actual, y puesto á disposición de la autoridad judicial, el guarda de la posesión nombrada la Tercia, de aquel término, por hurto de siete fanegas de aceituna de la propiedad del dueño de dicha finca.

**Relaciones.**—Hasta el día 18 se admiten en Hinojosa para formar el apéndice al amillaramiento.

**Detenido.**—Por haberle inferido heridas á su convecino Evaristo Zapater, fué detenido el día 3, por la guardia civil de Fuente Tójar, un vecino de una aldea inmediata á dicha población.

**Registro.**—Entre los aspirantes al de la Propiedad del distrito judicial de Fuenteovejuna figura nuestro jóven á quien acompaña el señor don Antonio de Torres Illescas.

**Denuncia.**—La guardia civil de Tofreampo presentó una luca pocos dias al Alcalde de Pedroche, contra cuatro individuos por corta de leña en la dehesa de Bramadero, sin la debida autorización.

**Destino.**—Entre los sargentos que lo han obtenido en esta provincia, por haber sido significados para ello por la Junta calificadora del Consejo de Redenciones, figura don Felipe Moreno Ortega, Administrador subalterno de Rentas de La Rambla, con el haber anual de 1.250 pesetas.

**Detención.**—La noche del 5 del actual detuvo en Alcaracejos la guardia civil á dos individuos, vendedores ambulantes de paño y loza, por carecer uno de ellos de la correspondiente guia de la caballería que montaba, y el otro por no haber llenado el mismo requisito respecto á dos caballerías menores y una mayor que conducía, no teniendo además cédula personal.

**Alcalde.**—El de Fuente Palmera señor Gonzalez se hallaba estos dias en esta capital.

**Sorpresa.**—Noches pasadas sorprendió la guardia civil de Almodóvar, en un establecimiento de aquella villa, á siete sujetos que jugaban á los prohibidos, y fueron puestos á disposición de la autoridad judicial, juntamente con una baraja y dos pesetas que se les ocuparon.

**Destrozos.**—El día 4 del que rije fué denunciado al juzgado municipal de Montilla, por la guardia civil, el conductor de una caballería, por haber penetrado con ella para que pastase en una haza, del sitio nombrado Cañada del Madroño, de aquel término.

**Riña.**—De resultas de una promoción la noche del 3, en Espiel, por dos individuos, recibió uno de ellos varias heridas que le causó su contrincante con un puñal, cuya arma le fué recogida por la guardia civil al efectuar su detención.

**Como se pedia.**—Noticiosas las autoridades de Tocina de que se había acordado que los reos sentenciados á muerte fueran ejecutados en el término de aquella villa, se presentaron el sábado á solicitar del señor capitán general, que puesto que el crimen habia sido cometido en el término de Villanueva del Río, fuera en este donde tuviera lugar el terrible

desenlace. El resultado de dichas gestiones ha sido favorable á Tocina, siendo por tanto el último pueblo citado el que habrá servido de teatro á la espantosa escena.

**Datos.**—Dícese que al registrador de la propiedad de Archiflona, don Ricardo Peris Marcial, se le acusa tambien de haber construido la máquina infernal que costó la vida al doctor Palomero y á su esposa doña Dolores Gonzalez. Se funda la presunción, segun se dice, en que el señor Peris Marcial es un hábil mecánico y trabajaba por afición en resolver importantes problemas durante sus ratos de ocio. De tal modo se entregaba antes á los trabajos científicos, que parece tiene escrita una luminosa Memoria, relativa al mejor medio de dar dirección á los globos, resolviendo el problema. El proceso á que nos referimos, está llamado á ser uno de los mas célebres é importantes de Europa.

**Plaza.**—La de toros de Málaga ha sido arrendada por los señores Sanchez hermanos, que darán tres corridas en Mayo, Junio y Julio próximos.

**Captura.**—El día 3 recibió el señor Gobernador civil de Málaga un telegrama del Juez especial de Vélez, interesando la captura de un sugeto, al parecer complicado en las crímenes de Melgares, el *Bisco del Borje* y Frasco Antonio, cuya captura se llevó á efecto por el jefe de seguridad en unión de dos inspectores á las cinco de la madrugada del día 4.

**Desgraciados.**—Anteayer salieron de Sevilla en el tren de Mérida, con dirección á Villanueva del Río, en cuyo término se perpetró el crimen de los cuatro desgraciados gitanos, que ayer serian ajusticiados con la pena de garrote vil en las inmediaciones de dicho pueblo. A las dos de la mañana fueron conducidos desde la cárcel del Pópulo por fuerzas de la guardia civil hasta la estación de Córdoba, en que fueron encerrados en el coche celular que para su trasporte se halla dispuesto. Dios tenga misericordia de esos desgraciados. Al llegar á la estación del ferro-carril los reos condenados á muerte, uno de ellos se propuso atentar contra su vida, para lo cual se dió fuertes golpes en la cabeza contra uno de los coches del tren. Visto oportunamente por sus guardianes, fué sugetado y trasladado al punto á uno de los coches celulares.

**La conciencia.**—Cinque bajo el secreto de confesión recibida á su legítimo dueño, que de dos mil quinientas pesetas que fueron sustraídas hace nueve meses, una persona que tiene negocios en dicha capital.

**Ofrenda.**—En la juventud de Málaga se agita la idea de ofrecer á Su Santidad con motivo de sus bodas de oro un precioso álbum con numerosas firmas que representen todas las clases sociales y diversos partidos políticos.

**Exportación.**—Parece se ha suspendido en el puerto de Málaga casi por completo la de aceites para el extranjero, ocasionando los consiguientes perjuicios.

**Entre monterillas.**—Cuando yo *fi arcarde* hice er monumento del pilar pa las bestias.—Pues yo metí en *ringlera* los orificios de la escuela olimental.—Eso no es ná; yo puse en er pueblo una clase *noturna* para *adúlteros* por la noche.

**Tubérculos.**—La cosecha de patatas en la provincia de Málaga es superior á cuanto se esperaba. Hay gran tendencia á la baja en los precios.

**Folleto ilustrado.**—En el número cinco de esta interesante publicación se inserta un originalísimo cuento inglés titulado "Los diez relojes", continuando tambien las novelas "El Abismo", y "La Marquesa Gabriela", que á medida que avanzan ofrecen mayor interés.

#### CHARADA.

Primera letra  
segunda nota  
y una dos tercias,  
chica preciosa,  
á la que adoro  
con ansia loca.

Solución á la charada anterior  
RO-ME-RO.

Madrid 22 de enero de 1886.  
El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. de San Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsión de Scott*, obteniendo resultados excelentes en los casos de *linfatismo*, *raquitismo* y *cserofulismo*, considerándola tambien como uno de los *mejores reconstituyentes*.—Dr. Telesforo Rodriguez Sedano.

**El Aceite del Serrallo y La Jerezalina** son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

**Juzgamos de utilidad, dado el incremento** que ha tomado la difteria, sarampión y otras enfermedades de los niños, recomendar á los padres de familia la importante obra del doctor Declat "Higiene del niño," en la que dá sábios consejos sobre higiene, como igualmente sobre lo que debe hacerse en cuanto aparezcan los primeros síntomas, hasta que se presenta el facultativo. Esta obra se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar, en la Librería del DIARIO.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 20 al 25 de Diciembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.

Por los del encargo de la obra y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 36 50

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Febrero de 1887.—  
J. R. Sanchez.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana, Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por doña Rosa Carrón, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de novena á la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, á las oraciones, con rosario cantado, letanía y coplas.

Ejercicios espirituales para señoras solas, que dará en la Real Iglesia de San Hipólito el R. P. Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesús.

Tendrán principio el 11 del presente mes á las 5 de la tarde, con el himno del Espíritu Santo, Rosario, plática y salve. Terminarán el 20 del mismo mes, Domingo de Quincuagésima, con la Comunión general que tendrá lugar á las ocho y media de la mañana.

En los demás dias habrá los ejercicios siguientes:

Por la mañana de diez á once y media lectura espiritual y meditación.

Por la tarde, de 5 á 7, rosario, meditación, plática moral y bendición con el Crucifijo.

Advertencia.—Las señoras ejercitantes deberán además oír misa todos los dias y hacer exámen de conciencia, esto en particular, y en el modo y hora que sea más conveniente á cada una.

Hay concedidas indulgencias plenarias á los que hiciesen estos Santos Ejercicios;

y Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede asimismo 40 dias por cada uno de los actos contenidos en ellos.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

#### Primer aniversario

LA M. I. SEÑORA

**D.ª Trinidad Pareja-Obregon y Rojas**  
MARQUESA VIUDA QUE FUÉ DE LAS ESCALONIAS,  
falleció el día 9 de Febrero de 1886.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

#### Segundo aniversario

EL SEÑOR

**DON ANTONIO F. VALDÉS Y ARANGO**  
falleció el día 12 de Febrero de 1885.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Ana los dias 12 y 14, desde las ocho en adelante, con el estipendio de 10 reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija é hijo político, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los dias 12 y 13, con autorización del Sr. Obispo, habrá Jubileo extraordinario en dicha iglesia de Santa Ana en sufragio del alma del finado (q. e. p. d.)

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA.

Función para hoy, (11.º de abono.)

La comedia en tres actos, titulada: *Inocencia.*—La zarzuela en un acto, *Mística clásica.*—A las ocho.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem de tercer piso sin id., 3.—Plateas y palcos princ. idem.—Idem 7.º.—Palcos segundos sin entrada, 2.50.—Butaca con entrada, 1.50.—Lanternas de anfiteatro con idem 1.—Lanternas y silloncillos de paraíso con id., 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem al paraíso, 40 céntimos.

Toda localidad que esceda de una peseta pagará 10 céntimos por razon de sello movil.

##### CAFÉ NUEVO CERVECERIA

RESTAURANT BARRANCO.

##### Plato del día para hoy Miércoles

Pescada salsa Normanda.

##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escaña de 20 á 21.—Habas magaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Iana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16.50; 2.ª á 15.50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1.12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.



XX ANIVERSARIO  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA  
DE LA ILMA. SEÑORA

**D.ª FRANCISCA DE PAULA LOVERA**  
DE GARCIA TENA

QUE FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1867.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las 8 en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Léndros.

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, abogon, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todas las desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. --10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sturt de Decios, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. --«Soissons (Aisne), del 10 de enero 1863. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que era infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. --DR CHASELLES, condosa de Gourgues»

Cura núm. 62,845. --Señor Boillet, prosiptero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. --La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. --Núm. 46,270. --Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. --Núm. 46,210. --El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 a 18 veces al día, durante 8 años. --Núm. 46,348. --El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. --Núm. 48,744. --El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. --Núm. 49,832. --Sr. Baldwin del agostamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de un esceso de la juventud.

carne, sin y veces más nutritiva que la su precio en medicina 50 veces

Se vende de media libra, 12 rs.; una de 1 lb., 24 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. --Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaron, 17.

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. --15-14

Desde San Juan próximo venidero se desea tomar en arrendamiento una casa principal en buen sitio y con fuente, jardín y corral, cuyo precio sea de seis a siete mil reales anuales. Irán los avisos a la Plaza de Aladros número 16. --s8-6

Se venden 17,260 pinos, 16,852 choparros, 226 encinas y 142 encinetas, en la dehesa de Campo bajo. Para tratar, con su dueño don Angel Bacca, Carlos Rubio 5. --s8-8

Se arrienda la casa número 6 segunda calleja de García Lovera (antes Azonaicas). Puede verse de 10 de la mañana a 6 de la tarde; informará de su venta y condiciones, Deanes 3. --s4-2

PEINADORA NUEVA

Isabel Seda se dedica a dicha profesión, y ofrece sus servicios en la calle de San Bartolomé Viejo número 6. --s6-5

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Lebrados, 22 CORDOBA.

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el Carnaval del año próximo venidero de cuatro suertes de olivar, tres en término de Montoro y otra en el de Adamuz, con 2,325 plantas en condiciones muy ventajosas para el colono. Para tratar, plaza de Abades número 6, Córdoba. --s8-6

El que se hubiere encontrado una mantilla de sarga arrasada y velo de blonda, que se extravió desde la plazuela de los Olmos a las calles Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realejo, Gutiérrez de los Rios, Almagra, Paja, Tornillo, Armas, San Francisco, Portillo, Mascarones, Pierna, San Juan, Leones, plazuela de Pineda, Valladares, San Roque, Deanes, etc., etc., que si se quiere entregar, se le gratificará. --s4-4

Se arrienda para desde San Juan de Junio próximo un departamento alto, compuesto de dos grandes habitaciones con cielos rasos y dos ventanas con rejillas que dan a la calle, corredor, cocina, otra habitación también con cielo raso, y otra baja, en la casa número 5 calle de Muñoz-Capilla, de esta capital, pudiendo verse todo desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Para tratar, con su propietario, que habita en la misma casa. --s4-4

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA DE PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL

UNTURA FUERTE

Esta untura, a más de producir una pronta y enérgica vexcación, tiene ea inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estausa y deliciosa que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifagos, asperabanes, parálisis, esquinques, sobremanos, sobrolunos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, quemaduras y en general en todos los casos en que se necesite un repletivo o un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de esta preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de señores Veto inuros y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte ca esera llinamientos Boyer Michel, Alonso Oja, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8 12 y 16 s en la farmacia de D. Mariano Montilla,

SALUD PARA TODOS

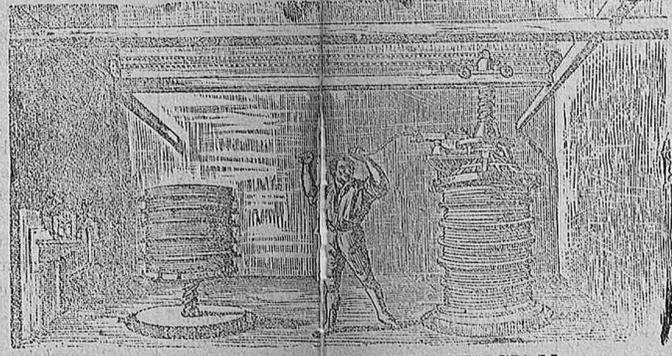
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

FOR LOS MALIS DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESERVIADOS, TOSIS, Hincharon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas recién obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres. y se venden a ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 38s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLIS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 y 14. SEVILLA.

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una misma prensa se pueda emplear el vapor por medio de un mecanismo, se pueden ver funcionar en el taller de la fábrica de Rabida, entre ellos, por ser los más fáciles de montar y de desmontar, los de los señores:

- D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, 40 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas.
D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas.
D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa.
D. Almodóvar, una prensa simple.
D. Antonio de Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.
D. Manuel de Huelva, una prensa simple.
D. Manuel Lara, Arahal, una idem.
D. Vicente Mar Osua, una idem.
D. A. Lopez Arjona, una idem.
D. Rafael Mantillas, B. idem.
D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.
D. Gregorio Ruiz, Don Benito.
D. J. PRENSAS SIMPLIS. --Serie de 7 modelos de Rs. 6,000 hasta Rs. 10,500.
PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS. --Serie de 5 modelos. --Cargan desde 15 hasta 30 fanegas. --Precios desde Rs. 15,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras para movimientos de rulos de todas clases. Se remiten gratis catálogos con las listas de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, a purgative medicine from Paris, used for various ailments like constipation and digestive issues.

Advertisement for ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, featuring PATERSON'S PASTILLAS Y POLVOS, used for stomach ailments like indigestion and acid reflux.

Advertisement for EMULSION DE SCOTT, a cod liver oil emulsion used for strengthening and treating various conditions like weakness and respiratory issues.

Advertisement for ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, a pure cod liver oil product used for health benefits.

APARATOS ELECTRICOS

DE ALFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Manual y catálogo ilustrado, con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid. --Lobo, 8, duplicado. --Madrid.

GRAN FOTOGRAFIA

E. ALMENARA Y COMPAÑIA CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA

Ofrecemos al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo a los más recientes adelantos. Para ello contamos con máquinas y aparatos perfeccionados, desconocidos en esta capital. Se hacen toda clase de trabajos concernientes a la fotografía, como reproducciones, ampliaciones de tamaño natural y fotominiatura; especialidad en retratos de niños y fotografías irreparables en cromotipia. El público que nos honre con sus encargos apreciará la bondad de nuestros trabajos.

ENOLATURO PADRO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas, y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomian tan los médicos, por ser el altairante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real 4, Barcelona. --Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

Desde el día se arriendan dos casas en la plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, señaladas con los números 7 y 9. Tienen cada una 12 habitaciones, cocina alta y baja, pozo y azotea. En la carpintería de la calle Cabrera número 4, darán razón. --s4-1

Se vende lana blanca y de superior calidad, a 60 reales arroba, en la calle de Lucano números 28 y 30. --s4-1

Desde el día se arrienda en sitio céntrico un piso bajo con vistas a la calle en la plazuela de la Almagra núm. 19, fábrica de calzado, darán razón. --s4-1

Se vende en precio arreglado una mesa-bufete de buenas dimensiones, en la calle de la Muela número 5. --s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle de Alfaro número 35. Informarán en la de Santa Victoria 5. --s4-3

Desea colocarse de ama de cría una jóven con leche fresca, que vive en la calle de Moriscos núm. 6. --s4-1

Se arrienda un piso con bastantes comodidades, en la calle de Jesús Crucificado número 5, y en la misma casa se hace almoneda de varios muebles y efectos. --s4-4

Se arrienda desde el día ó para desde San Juan un piso bajo, acristalado y con agua de pié; para tratar, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. --s4-4

Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa calle de San Roque número 13, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar, Viento 1. --s8-4

Se admiten acogidos de ganado vacuno y lanar en la dehesa de la Armentá. También se arrienda desde el día un granero en la calleja de Quintero. Para tratar, Realejo 83. --s4-4

Se arrienda la huerta de la Trinidad, en el primer ruedo de esta ciudad, inmediata al paseo de la Victoria, de San Miguel del corriente año. Para tratar, con su dueño, calle del Reloj 1. --s8-4

Se vende una casa situada en la calle Martín Lopez número 9 (Campo de la Verdad). Para tratar de ella, en la misma casa. --s4-4

Desde el día se arrienda el huerto calle del Queso número 1. Para tratar, Comedias 9. --s4-4